Convocatoria de movilidad internacional de Grado en el marco de los programas Erasmus+ Curso 2022-20

17/12/2021

Erasmus

- Objeto: Movilidad de

estudiantes de Grado a universidades socias
en el marco de los programas Erasmus+: Erasmus, Erasmus+: Dimensión Internacional y Programa Propio de movilidad internacional de la Universidad de Granada.
- Dirigida a: Estudiantes de la Universidad de Granada con matrícula vigente en enseñanzas universitarias conducentes a una titulación oficial de Grado.
- Convocatoria completa en pdf

PLAZO DE SOLICITUD: DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 10 DE ENERO DE 2022

Aclaración: La solicitud se realiza en el Acceso Identificado (Portal Programas de Intercambio). Se pueden solicitar hasta 10 destinos del anexo II (pestaña Erasmus) y hasta 10 destinos del anexo III (pestaña intecambio).

Aclaración sobre la competencia lingüística: Si tienes un certificado de acreditación de lengua, preséntalo por la sede electrónica para que se te pueda valorar para la convocatoria.

Copyright© 2024 Universidad de Granada